



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO
DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y
DEPORTIVAS

**(CICLO G. MEDIO CONDUCCIÓN
DE GRUPOS)**

**Conducción y animación de
grupos en actividades acuáticas
en el medio natural**

Melilla, 2019-2020

ÍNDICE

- 1) Objetivos de la materia.
- 2) Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas.
 - Competencia en comunicación lingüística.
 - Competencia matemática.
 - Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
 - Tratamiento de la información y competencia digital.
 - Competencia social y ciudadana.
 - Competencia cultural y artística.
 - Competencia para aprender a aprender.
 - Autonomía e iniciativa personal.
- 3) Organización y secuenciación de los contenidos de la materia
 - 3.1) Contenidos
 - 3.2) Secuenciación y temporalización de las unidades didácticas.
- 4) Incorporación de la educación en valores democráticos como contenido de la materia.
- 5) Criterios de evaluación para el curso.
- 6) Contenidos y criterios de evaluación mínimos exigibles para superar la materia
- 7) Procedimientos e instrumentos de evaluación.
- 8) Criterios de calificación que se aplicaran.

Se indicarán los porcentajes que aportan a la calificación final los distintos sistemas de control, fomento y seguimiento del aprendizaje: controles, exámenes, trabajo en clase, trabajo en casa, entrega de estudios, u otros.
- 9) Los principios metodológicos que orientarán la práctica en cada una de las materias.
- 10) Materiales y recursos didácticos que se van a utilizar, incluidos los materiales curriculares y libros de texto para uso del alumnado.
- 11) Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para los alumnos que las precisen.
- 12) Estrategias de animación a la lectura y desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita en las distintas materias.
- 13) Medidas necesarias para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en las distintas materias.

14) Actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de las pruebas extraordinarias.

15) Actividades de recuperación para los alumnos con materias no superadas de cursos anteriores y las orientaciones y apoyos para lograr dicha recuperación.

16) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el departamento de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro.

1. Objetivos de la materia.

La enseñanza en el ciclo formativo tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Participar en la organización de actividades de conducción concretando los objetivos, los recursos necesarios y los destinatarios y realizar las gestiones administrativas para que se lleven a cabo.
2. Dirigir y asesorar a individuos o grupos en la utilización de los equipos y material y en la ejecución de las técnicas propias de la actividad, con el fin de prever posibles riesgos y garantizar la seguridad.
3. Dinamizar las actividades de forma que resulten atractivas, motivadoras y cumplan con las expectativas de los participantes.
4. Sensibilizar al cliente hacia los aspectos de conservación de espacios naturales, facilitándole información sobre los perjuicios que puede ocasionar una conducta no respetuosa hacia el medio.
5. Detectar e interpretar información técnica o científica relacionada con su trabajo con el fin de incorporar las nuevas técnicas y tendencias, y utilizar los nuevos equipos y materiales del sector.
6. Recorrer con los clientes itinerarios a pie, por senderos o zonas de montaña donde no se precise la utilización de material o técnicas de escalda y alpinismo.
7. Realizar itinerarios con los clientes en bicicleta o en el medio acuático por terrenos variados.
8. Organizar zonas de estancia y pernoctación en el medio natural.
9. Adaptarse a los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y sociales que inciden en su actividad profesional.
10. Poseer una visión global e integrada del proceso de prestación del servicio, comprendiendo la función de las instalaciones y equipos, y las dimensiones técnicas, organizativas, económicas y humanas de su trabajo.
11. Aplicar técnicas propias de su trabajo para optimizar la prestación del servicio, según criterios de eficacia y seguridad, consiguiendo satisfacer las expectativas del cliente y en los límites de coste previstos.
12. Actuar en condiciones de posible emergencia, determinando la actuación más oportuna, transmitiendo con serenidad y celeridad las señales de alarma y aplicando los medios de seguridad establecidos.
13. Resolver las contingencias que se presenten en su ámbito de actuación en relación a las personas, el medio, las instalaciones y los equipos o materiales.

14. Mantener relaciones fluidas con los miembros del equipo de trabajo en el que está integrado, colaborando en la consecución de los objetivos asignados al grupo, respetando el trabajo de los demás, participando activamente en la organización y desarrollo de tareas colectivas, cooperando en la superación de las dificultades que se presenten con una actitud tolerante hacia las ideas de los compañeros y subordinados.
15. Comunicarse y actuar de manera coordinada con todas aquellas organizaciones empresariales o institucionales que incidan en la prestación del servicio a fin de lograr los objetivos previstos.

2. Competencias básicas

Los requerimientos generales de cualificación profesional del sistema productivo para este técnico son:

Conducir a clientes en condiciones de seguridad en el medio acuático, senderos o zonas de montaña (donde no se precisen técnicas de escalada y alpinismo) a pie o en bicicleta, consiguiendo la satisfacción de los usuarios y un nivel de calidad en los límites de coste previstos.

3. Organización y secuenciación de los contenidos de la materia

3.1.- Contenidos

3.1.1.- INTRODUCCIÓN A LAS ACTIVIDADES RECREATIVO-DEPORTIVAS EN EL ENTORNO DE LA PLAYA

- La natación en aguas abiertas. Técnica, táctica y reglamentación.
- Iniciación al fútbol playa. Técnica, táctica, reglamentación y juegos de iniciación.
- Iniciación al balonmano playa. Técnica, táctica, reglamentación y juegos de iniciación.
- Iniciación al voleibol playa. Técnica, táctica, reglamentación y juegos de iniciación.

3.1.2.- INICIACIÓN A LAS ACTIVIDADES ACUÁTICAS

a) Formación técnica y táctica en el deporte de la vela.

- Conceptos básicos de navegación.
- Nudos: As de guía, llano, Lasca, cote.
- Plegado de las velas. Aparejado completo.
- Dirección del viento.
- Manejo de la embarcación en los diferentes rumbos

- Incidencia del viento en las velas.
- Maniobras básicas:
 - Viradas.
 - Trasluchadas.
- Cazado óptimo de las velas según rumbo de navegación.
- Cazado y amollado de las escotas.
- Cambio de posición de los tripulantes.
- Equilibrio del cuerpo sobre el barco
- Movimientos del barco ante las variaciones en la posición de los pesos
- Posiciones de los tripulantes a bordo.
- Seguridad.
 - Control de la velocidad del barco, parar y arrancar.
 - Cambios de banda para controlar la escorada
 - Acceso al obstáculo desde sotavento.
 - Maniobra hasta proa al viento.
 - Movilidad en el barco.
 - Control de la velocidad del barco

b) Conducción de clientes en kayak por itinerarios costeros por el medio natural.

- Introducción al kayak
 - Manejo del kayak, peculiaridades
 - técnicas de paleo y control de la embarcación.
 - Conceptos básicos.
 - Técnicas de conducción.
 - Normas y práctica en la conducción de grupos.
- Planteamiento y práctica de salidas en kayak
 - Técnicas de conducción
 - Uso de las técnicas de paleo y control de la embarcación

3.1.3.- ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS EN EL ENTORNO DE LA PLAYA

- Organización de actividades y eventos recreativos en el entorno acuático: posibilidades que ofrece el entorno de la playa para realizar actividades recreativas.
 - Cometas



- Snorkel y buceo en apnea.
- Gymcanas.
- Construcción de castillos y otras formaciones.
- Excursiones en la playa
- Otras actividades lúdicas dentro y fuera del agua.

<i>Secuenciación de Contenidos</i>	<i>horas</i>
1ª evaluación	70
- Introducción a las actividades deportivo-recreativas en el entorno de la playa	10
- Natación en aguas abiertas: Técnica, táctica y reglamentación.	60
2ª evaluación	78
- Iniciación al fútbol playa. Técnica, táctica, reglamentación y juegos de iniciación.	26
- Iniciación al balonmano playa. Técnica, táctica, reglamentación y juegos de iniciación.	26
- Iniciación al voleibol playa. Técnica, táctica, reglamentación y juegos de iniciación.	26
3ª evaluación	48
- Formación técnica y táctica en el deporte de la vela.	16
- Conducción de clientes en kayak por itinerarios costeros por el medio natural.	10
- Organización de actividades y eventos recreativos en el entorno acuático: Posibilidades que ofrece el entorno de la playa para realizar actividades recreativas. <ul style="list-style-type: none">▪ Cometas.▪ Snorkel y buceo en apnea.▪ Gymcanas.▪ Construcción de castillos y otras formaciones.▪ Excursiones en la playa.▪ Otras actividades lúdicas dentro y fuera del agua.	22

3.2) Unidades didácticas del curso.

CICLO FORMATIVO	TÉCNICO EN CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL		
	GRADO:	MEDIO	
	MÓDULO:	CONducir a Grupos mediante actividades náuticas por itinerarios en el medio natural acuático.	CÓDIGO:

UNIDAD DIDÁCTICA 1

TÍTULO: Iniciación a la natación en aguas abiertas

OBJETIVOS GENERALES	
Nº	
	<ul style="list-style-type: none"> - Descubrir la natación y las actividades físicas en el medio acuático como alternativa activa de ocupar el tiempo de ocio. - Aprender los conceptos técnicos básicos de los distintos estilos de la Natación (crol, braza, espalda y mariposa). - Conocer básicamente y Respetar el reglamento de la natación en aguas abiertas. - Adquirir un nivel de ejecución suficientemente aceptable en la práctica de los distintos estilos de la Natación, incidiendo especialmente en los estilos crol y braza. - Desarrollar las Capacidades Físicas Básicas y las Cualidades Motrices a través de las actividades físicas en el medio acuático. - Conocer las posibilidades recreativas de las actividades físicas básicas como medio de disfrute.

CAPACIDADES TERMINALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Analizar y seleccionar los ejercicios de acondicionamiento físico general, las habilidades básicas y específicas, y los juegos generales y predeportivos aplicables a la natación y otras actividades físicas en el medio acuático.</p> <p>2. Elaborar programas de enseñanza/animación de actividades físicodeportivas en el medio acuático para grupos de personas de unas características dadas.</p> <p>3. Analizar la organización, el control y la realización de actividades acuáticas en el medio acuático natural.</p> <p>4. Analizar las reglas básicas y las características materiales de las actividades en el medio acuático.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar la complejidad y dificultad de ejecución de las tareas motrices más habituales de la natación y otras actividades en el medio acuático natural. - Describir las fases de ejecución de los diferentes movimientos técnicos de la natación en aguas abiertas. - Indicar y caracterizar los parámetros que deben considerarse para evaluar: <ul style="list-style-type: none"> • El nivel de desarrollo motor. • El nivel de destreza. • El nivel de condición física. • El nivel de motivación. - Ante un grupo de personas, reconocer los distintos niveles de cada una de ellas en relación al desarrollo motor, condición física, motivación y ejecución de habilidades motrices de la natación y otras actividades en el medio acuático. - Indicar los recursos que se pueden utilizar para motivar a la persona y al grupo participante. - Demostrar la forma de ejecución de los diferentes movimientos técnicos de la natación en aguas abiertas. - Describir las situaciones de riesgo que se pueden presentar ante el desarrollo de actividades de natación en aguas abiertas. - Interpretar correctamente las reglas básicas de la natación en aguas abiertas. - Nadar de forma continua 300 metros en mar abierto en el tiempo establecido: 15 minutos. De forma orientada y con una técnica correcta y adaptada a la situación.
CONCEPTUALES	
<ul style="list-style-type: none"> a) Los estilos de natación: el crol y la braza. b) Las actividades físicas en el medio acuático natural. c) Proceso de enseñanza. Juegos y ejercicios introductorios, ejercicios de familiarización, de respiración, de flotación y de propulsión. e) Reglamentos de la natación en aguas abiertas. 	

PROCEDIMENTALES

- Análisis de las habilidades específicas de la natación y otras actividades en el medio acuático.
- Práctica de actividades recreativas en el medio acuático.
- Selección de los juegos y ejercicios de aplicación al aprendizaje- animación de la natación.
- Adecuación de los juegos, ejercicios y actividades recreativas de la natación a las posibilidades y limitaciones de los participantes.

ACTITUDINALES

- Respeto al material y a los compañeros/as
- Proceder de manera escrupulosa y correcta en los hábitos higiénicos y de seguridad.
- Valorar las distintas actividades en el medio acuático como alternativas recreativas y saludables en la promoción de las actividades físicas en el medio acuático.

FUNDAMENTOS

Vamos a centrarnos en conocer el deporte de la Natación en aguas abiertas y en el desarrollo de las habilidades motrices, tanto básicas como específicas, en el medio acuático, lo que permitirá a nuestros alumnos conocer las distintas técnicas de aprendizaje para desenvolverse autónomamente en este medio.

Técnica, táctica, estrategia y reglamentación.

MATERIALES Y MÉTODOS

- Estilos de enseñanza cognitivos
 - Resolución de problemas
 - Descubrimiento guiado
 - Metodología investigativa
 - Charlas expositivas
 - Materiales:
 - Material curricular: Elaborado por el profesor (documentos en formato digital)
 - Material Didáctico: Gafas, palas, tablas, pull-boy, traje de neopreno...
- Se determinan las progresiones de aprendizaje teniendo en cuenta la posibilidad de asimilación, la variedad y la progresión en la dificultad.
- Se prevé un calentamiento/ animación o periodo introductorio y un período de recuperación.
- La duración y la curva de intensidad de cada una de las fases responde a los objetivos planteados y a los parámetros recomendados.
- Se establecen programas alternativos que den solución a posibles contingencias en relación a las personas y recursos materiales.
- El material necesario para cada una de las sesiones se determina teniendo en cuenta los objetivos previstos, las decisiones metodológicas adoptadas y las características de los individuos.
- Se prevé la forma de evaluar el proceso y el resultado de las sesiones.
- Se plantea la necesidad de determinar un nivel mínimo en la condición física y técnica

BIBLIOGRAFÍA

- o Navarro, F. "Natación". C.O.E. España. 1990.
- o Caldentey. "La natación y el cuidado de la espalda. Método acuático correctivo MAC". Ed. INDE. Barcelo. 1999.
- o Counsilman. "La Natación". ED. Hispano- Europea. Madrid.

UNIDAD DIDÁCTICA 2

TÍTULO: La iniciación a las actividades deportivo-recreativas en el entorno de la playa: fútbol, voleibol y balonmano playa.

OBJETIVOS GENERALES	
Nº	
	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar los recursos didácticos básicos en la organización de actividades de fútbol, balonmano y voleibol playa. - Observar y descubrir distintos estilos de enseñanza en la iniciación deportiva en deportes implantados en la ciudad de Melilla. - Practicar y vivenciar las fases de aplicación en la iniciación al fútbol, balonmano y voleibol playa.
CAPACIDADES TERMINALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Valorar y seleccionar las habilidades básicas y específicas, y los juegos generales y predeportivos aplicables a las actividades físico-deportivas de equipo.</p> <p>Analizar la organización, el control y la realización de actividades físico-deportivas de equipo.</p> <p>Elaborar programas de enseñanza y animación de actividades físico-deportivas de equipo que se adapten a grupos de personas de unas características dadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participar y desarrollar juegos de equipo en distintas situaciones y contextos - Reconocer los distintos niveles de cada uno de los integrantes de determinados grupos de personas en relación con el desarrollo motor, destreza, condición física y motivación. - Demostrar actitud de esfuerzo y participación activa en la puesta en práctica de los juegos deportivos. - Realizar conforme a criterios de puntualidad y coherencia trabajos escritos sobre: <ul style="list-style-type: none"> - Sesiones prácticas - Observaciones de clase - Formular los objetivos didácticos en función de las características, intereses y necesidades de los participantes y de acuerdo con los medios y el tiempo disponible. - Explicitar los contenidos de cada una de las sesiones necesarias para la consecución de los objetivos.
CONCEPTUALES	
<ul style="list-style-type: none"> - Los distintos enfoques en la enseñanza del fútbol, balonmano y voleibol playa. - Los elementos técnicos y tácticos del fútbol, balonmano y voleibol playa. - Recursos didácticos al alcance del técnico. - Las reglas de los deportes practicados 	

PROCEDIMENTALES

- Practicar los elementos tácticos asociados de fútbol, balonmano y voleibol playa.
- Practicar y utilizar los elementos técnicos asociados de fútbol, balonmano y voleibol playa.
- Estructurar la dificultad de los juegos y propuestas en función de su complejidad perceptiva y decisional.
- Realizar sesiones de fútbol, balonmano y voleibol playa.

ACTITUDINALES

- Tener actitud crítica hacia los modelos que reproducen los errores tradicionales en la iniciación deportiva.
- Valorar las aportaciones de los modelos innovadores en la formación de los jóvenes jugadores.
- Reflexionar en torno a las limitaciones del cambio en la enseñanza de los deportes de equipo.

FUNDAMENTOS

- Iniciación a las actividades deportivas desde un enfoque recreativo.
- Técnica, táctica y reglamentación de los deportes trabajados.

MATERIALES Y MÉTODOS

- Estilos de enseñanza cognitivos
 - Resolución de problemas
 - Descubrimiento guiado
- Metodología investigativa
- Charlas expositivas
- Materiales:
 - Material curricular: Elaborado por el profesor (documentos en formato digital)
 - Material Didáctico: Autoconstruidos y Balones, conos, discos, aros...

BIBLIOGRAFÍA

D. Blázquez (1995) (Ed.), La iniciación deportiva y el deporte escolar. Barcelona: INDE.

UNIDAD DIDÁCTICA

3

TÍTULO:

Formación técnica y táctica del deporte de la vela.

OBJETIVOS GENERALES

Nº	
	<ul style="list-style-type: none"> • Virar sin perder la situación espacial ni la dirección del viento. • Cambiar la posición de los tripulantes, dentro del barco, sin perder el equilibrio • Parar el barco desventando las velas. • Equilibrar el barco con el cazado de la escota. • Orientarse con la vela flameando y arrancar de través, virar y repetir • Pararse desde cualquier rumbo y volver a arrancar • Maniobrar para aproximarte a un hombre en el agua • Pararte en un punto determinado desde cualquier rumbo. • Navegar hacia atrás. • Controlar las velas a cada rumbo y después controlar la velocidad y el equilibrio del barco con la caña. • Ceñir llevando las lanillas paralelas.

CAPACIDADES TERMINALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Analizar los procedimientos de organización y control de la conducción de grupos de características dadas para realizar rutas marítimas. - Analizar las necesidades y cuidados básicos del equipamiento que vayamos a utilizar en función de la actividad, vela, tabla o piragua. - Controlar las embarcaciones manteniendo el equilibrio según el tipo de actividad: vela, windsurf y piragua. 	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar el material necesario para llevar a cabo una salida en mar abierto. • Definir las normas e información que debe recibir un grupo antes de realizar una ruta marítima. • En supuestos donde se determinen las características de un grupo de clientes: <ul style="list-style-type: none"> . proponer itinerarios adecuados a su nivel . calcular el ritmo de la marcha . indicar las posibles contingencias que se puedan producir en relación al medio, a las embarcaciones y a las personas, así como la solución prevista • Determinar las medidas de seguridad de las salidas en cuanto a distancia entre embarcaciones y virajes. • En supuestos donde se caractericen diferentes situaciones que se pueden dar en una salida al mar, determinar: <ul style="list-style-type: none"> . las indicaciones sobre lo que deben hacer los navegantes. . la técnica de navegación a utilizar en función de las condiciones climatológicas. • Indicar las características de la embarcación y el equipo que mejor se adapta a los diferentes tipos de actividades. • Explicar las características del equipo y material necesario para preparar las embarcaciones. • Indicar el material personal y complementario necesario para la realización de rutas marítimas, explicando sus características y funcionalidad. <ul style="list-style-type: none"> • Navegación básica en: <ul style="list-style-type: none"> - VELA • Manejar las embarcaciones en distintas condiciones atmosféricas. • Controlar los cuatro tipos de navegación. • Conducir a un grupo de personas a vela. • Adoptar la posición adecuada sobre los distintos tipos de embarcaciones.

CONCEPTUALES

- Vocabulario básico: Proa, popa, babor, estribor, botavara, mástil, orza, timón, escota, driza, contra.
- Nudos: As de guía, llano, Lasca, cote. Plegado de las velas. Aparejado completo.
- Dirección del viento.
- Cazado de las velas en cada posición.
- Desplazar la embarcación hacia el viento o separarla moviendo el timón.
- Incidencia del viento en las velas.
- Cazado óptimo de las velas según rumbo de navegación.
- Cazado y amollado de las escotas.
- Dirección del viento. - Amollar y cazar. - Mantener el timón a la vía.
- Cazado de las escotas con relación al viento.
- Control del movimiento del timón acompasado con la velocidad y dirección.
- Cambio de posición de los tripulantes.
- Equilibrio del cuerpo sobre el barco
 - Movimientos del barco ante las variaciones en la posición de los pesos
 - Posiciones de los tripulantes a bordo.
 - Seguridad. - Flameo. - Manejo del timón - orzar y caer-
 - Control de la velocidad del barco, parar y arrancar. - Utilización del timón. - Virada
 - Cambios de banda para controlar la escorada
 - Acceder al obstáculo desde sotavento. - No perder al compañero de vista
 - Maniobra hasta proa al viento. - Movilidad en el barco. - Navegación de píe
 - Utilización del timón
 - Control de la velocidad del barco
 - Navegación hacia atrás
 - Navegar con el cazado de velas adecuado
 - Utilización de las lanillas, ir pendiente de ellas.
 - Jugar con suavidad con el timón
 - Saber si flamea la lanilla de sotavento o barlovento y cómo reaccionar.
 - Para nuestro rumbo o posición respecto al viento.

PROCEDIMENTALES

Los alumnos intentan memorizar los nombres rápidamente, por lo que no prestan atención a la explicación de su funcionamiento. Es más positivo aprender su función y cuando el Instructor hable de las diferentes partes las nombre y a la vez las señale para así acostumbrar al alumno sin presiones a utilizar la nomenclatura correctamente.

Nudos: Intentan imitar los movimientos del Instructor, pero desde enfrente, por lo que realizan el nudo siempre con la otra mano. Es conveniente que primero te miren hacer el nudo varias veces, que lo entiendan y luego lo realicen ellos. Tienden siempre a hacerlo a la vez que el Instructor.

Plegados de las velas: El Instructor se debe poner detrás del alumno y enseñarle. Si lo hace enfrente, pasa lo mismo que con los nudos.

Aparejado completo: El primer día aparejaremos nosotros con la ayuda de los alumnos, enseñándoles los nudos básicos que vamos a utilizar de forma progresiva. A partir del segundo día es interesante que sean ellos mismos los que aparejan solos, pero siempre con la supervisión del técnico. Descubrimiento guiado.

No llevan el cazado adecuado.

Les suelen flamear las velas.

Confunden orzar con arribar, y mantienen el timón metido sin volver a situar la caña a la vía
Van haciendo eses y no mantienen el timón firme.

Correcciones

Hacerles fijarse en las velas y en punto de flameo.

Utilizar trucos de acercar la proa al viento explicándoles que el movimiento de orzar y arribar siempre está relacionado con la dirección del viento. Les aconsejaremos que observen los catavientos pues estos nos dan una referencia de donde viene el viento.

Les indicaremos que lleven la caña del timón siempre a la vía y también que busquen puntos de referencia en tierra donde apuntar la proa.

Errores

Regulan solo la mayor y no el foque.

No regulan las velas una en relación con la otra.

Cambian de rumbo y no modifican la posición de las velas.

Correcciones

Hacerles fijarse en el punto de flameo de las velas.

Hacerles que razonen y comparen la velocidad de la embarcación con el cazado y amollado de las velas.

Explicarles la relación que hay entre rumbos cerrados-velas cerradas y rumbos abiertos-velas abiertas.

Errores

Cambian de banda antes de orzar y antes de que pase la botavara.

Miran hacia atrás (popa) en la virada.

Se quedan proa al viento y no completan la virada.

Se les acuartela el foque al soltarlo y cazarlo demasiado rápido.

Correcciones

Marcarles un punto de referencia donde deban mirar para llevar la proa a señalar al mismo cuando viren.

Enseñarles a que dejen acuartelarse al foque antes de soltarlo y cazarlo por el otro lado.

Para mejorar esta maniobra proponemos realizar viradas con mecanización progresiva de los movimientos parciales, hasta conseguir la mecanización global de la misma.

- Intentan sentarse rápidamente, con lo cual descompensan el barco, que en primer lugar se pongan uno a cada banda.
- Sentados que vayan sacando el cuerpo poco a poco, compensando el peso el alumno de la banda contraria.
- Tienen a sentarse en la popa del barco, con lo cual: levanta la proa, no se sientan con lateralidad a la marcha y cuando intentan arribar no pueden porque está su cuerpo. Se corrige por imitación del Instructor, debemos de posicionarnos siempre en barlovento, con la caña cogida por el stik y de cualquiera de las dos formas con el stik por delante del cuerpo o por detrás, pero nunca mal sentados, aunque en nuestro caso no tenga importancia. Se puede dibujar unos pies en el fondo de la bañera para que tengan una referencia.
- Que saquen el cuerpo cogidos de las cinchas o al trapecio, el problema es que tienen miedo, se corrige haciendo que lo prueben en tierra antes de salir a la mar.
 - Cual es la dirección del viento, la que hace flamear las velas, si no tenemos fuerza no avanzamos
- Suelen llevar muy cazadas o muy amollada las velas, un truco para que aprendan a regular la dirección del barco es enseñarles el manejo de las lanitas e ir soltando y cazando la vela y que las tengan que poner paralelas.
 - Que suelten del todo la escota y vayan cazando hasta que la vela no flamea, notaran que el barco acelera.
 - El problema surge cuando intentamos que lleven el timón y la vela a la vez, deberemos poner a uno llevando el timón y preocupándose solo de eso y otro alumno llevando la escota, que sean ellos los que dirijan la maniobra.
 - Es imprescindible que lleven las escotas bien ordenadas para que no se les líen.

- Señalar con marcas la posición del timón a la vía, la de la virada, en medio es la posición de direccionalidad del barco.

- Para que se pueda realizar una virada la inercia del barco no se debe de parar, para ello les explicaremos que es importante que para que el barco maniobre tiene que llevar velocidad. Con niños hay una explicación que suelen entender a la primera: Se pregunta, si saben llevar el volante del coche de su padre y si serían capaces de que diera la vuelta. Todos contestan que sí, segunda pregunta, si no tienen la llave y todos contestan que no. Tercera pregunta, el ¿porque? no pueden hacer que tenga movimiento, lo mismo ocurre con el barco.

- Al principio meten poca caña, puede ser un truco el marcarles en la banda con rotulador indeleble hasta donde tienen que orzar.

- Para que sepan hasta donde tienen que maniobrar les indicaremos que hasta que la botavara ha pasado al otro lado y les marcamos una referencia, en tierra, para seguir a rumbo.

- Que siempre se cambien de banda mirando hacia proa, para ver la dirección del barco, esto hará que no rueden en diferente sentido de derecha a izquierda y de izquierda a derecha.

- Quedarse proa al viento flameando y no saber salir de esta posición, se corrige enseñándoles a remar con el timón para poder posicionar de nuevo el barco en la otra amura.

Maniobra de rescate

- Pasar del obstáculo, no alcanzarlo o golpearlo

Corrección

- Soltar velas, aproarse para frenar la embarcación

- Decisión

- Atacar el obstáculo desde barlovento y no maniobrar, con lo cual se van encima. Hay que entrar siempre con el barco lo suficientemente frenado para controlarlo.

- Una manera de parar el barco es que no incida el viento sobre la vela; cazar cuando vamos de popa o arriar la vela.

- Hacer los ejercicios en primer lugar con un obstáculo móvil

- El navegante debe de reacción al revés, navegando hacia atrás, que cuando lo hace avante, una manera de que le resulte más fácil es que se ponga de espaldas a la proa, de tal manera que se ponga en dirección a la marcha. El empuje hacia adelante de la vela para invertir la marcha en un principio es más fácil que lo haga un tripulante mientras el otro lleva la caña.

- Recorrido en que se navegue de través, popa y ceñida.

- No distinguir claramente el significado de las lanillas que indica si alguna flamea

Correcciones

- Cuando explicas la succión de las velas y la teoría, ver él por qué.

- Facilitarles la comprensión cambiando el color de las lanillas.

ACTITUDINALES

- . Asistencia y puntualidad.
- . Responsabilidad en la realización de las tareas asignadas.
- . Realización adecuada de las actividades propuestas.
- . Orden y conservación de materiales.
- . Integración y participación en las actividades en grupo.
- . Estrategias e iniciativas en la resolución de problemas.
- . Control de calidad de los trabajos realizados.

FUNDAMENTOS
<p>Señalar las diferentes partes del barco con números y que el alumno diga su nombre correcto. Si lo hacemos de forma jugada, podríamos numerar a los alumnos y por ejemplo decir 1-proa, 4-amura estribor, etc. así, los alumnos deben levantarse e ir a tocar la parte mencionada. De esta forma trabajaremos también el equilibrio ya que al levantarse uno el resto deberá reestructurar la disposición de los pesos.</p> <p>Aparejado completo, realizando los nudos correspondientes y nombrando las diferentes partes de la embarcación. Poner cuatro balizas formando un cuadrado donde para ir de una a otra se valla a un rumbo distinto y que naveguen en los diferentes rumbos.</p> <p>Poner dos balizas al través y tomar una por babor y la otra por estribor.</p> <p>Mover a los tripulantes y que vayan compensando los pesos.</p> <p>- Recorrido de través con cuatro boyas que las pase unas por estribor y otras por babor, cuando se le indique que desvente la vela y se pare lo más próximo a alguna de ellas.</p> <p>Navegando en un recorrido de través, escorar el barco cazando la escota y ponerlo plano amollando la escota.</p> <p>Recorrido al través de dos boyas, navegar haciéndoles un ocho.</p> <p>- Acercarse a un objeto fijo desde cualquier rumbo.</p> <p>- Recoger una baliza sin fondear sin golpearla.</p> <p>Abarloarse a la lancha desde cualquier punto.</p> <p>- Entre dos balizas situadas a unos 10 metros la una de la otra, de través, llegar a una de ellas, parar el barco dejándolo proa al viento, llevar la botavara hacia proa y hacer atrás hasta la otra.</p> <p>Navegar a barlovento, mirando las en un momento del recorrido adecuar nuestro rumbo al cazado del foque para llevarlas paralelas</p>
MATERIALES Y MÉTODOS
<ul style="list-style-type: none"> • 3 barcos de vela tipo Raquero de la escuela de vela municipal. • Instalaciones del puerto deportivo de Melilla. • Chalecos salvavidas. • Trajes de neopreno. • Escarpines. • Barco a motor de apoyo para las prácticas.
PROCEDIMIENTOS
<p>Clases teórico-prácticas en la escuela de vela.</p>
BIBLIOGRAFÍA
<p>Apuntes de la escuela de monitores de vela, niveles I y II</p>

UNIDAD DIDÁCTICA 4

TÍTULO: Conducción de clientes en kayak por itinerarios costeros por el medio natural

OBJETIVOS GENERALES	
Nº	
	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el kayak. Partes del Kayak - Técnicas básicas de manejo del kayak - Maniobras de rescate con el kayak de mar - Conducción de grupos en kayak - Actividades recreativas con el kayak - Organización de grandes actividades con el kayak: las travesías - Conocer las condiciones meteorológicas propias de la ciudad de Melilla, vientos dominantes y su relación con las condiciones de seguridad en el medio natural acuático - Seguridad en el desplazamiento - Materiales y uso de éstos - Guías para diseño de salidas - El monitor de kayak, competencias y limitaciones - La seguridad en el medio acuático: procedimientos de actuación
CAPACIDADES TERMINALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Analizar los procedimientos de organización y control de la conducción de grupos de características dadas para realizar rutas marítimas.</p> <p>Analizar las necesidades y cuidados básicos del equipamiento que vayamos a utilizar en función de la actividad, vela, tabla o piragua.</p> <p>Controlar las embarcaciones manteniendo el equilibrio según el tipo de actividad: vela, windsurf y piragua.</p> <p>Conocimiento y utilización del kayak de mar en la conducción de grupos en el entorno costero.</p> <p>Conocimiento de los elementos de seguridad relacionados con el manejo del kayak en el entorno marítimo.</p>	<p>Utilizar de forma correcta y ordenada las técnicas básicas de desplazamiento y control del kayak en diferentes situaciones</p> <p>Dirigir, conducir y organizar grupos y actividades utilizando el kayak</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar el material necesario para llevar a cabo una salida en mar abierto. • Definir las normas e información que debe recibir un grupo antes de realizar una ruta marítima. • En supuestos donde se determinen las características de un grupo de clientes: <ul style="list-style-type: none"> .proponer itinerarios adecuados a su nivel .calcular el ritmo de la marcha • Indicar las posibles contingencias que se puedan producir en relación al medio, a las embarcaciones y a las personas, así como la solución prevista <ul style="list-style-type: none"> Plantear posibles situaciones de peligro en una salida costera en el medio acuático cercano • Determinar las medidas de seguridad de las salidas en cuanto a distancia entre embarcaciones y virajes.

	<ul style="list-style-type: none"> • En supuestos donde se caractericen diferentes situaciones que se pueden dar en una salida al mar, determinar: <ul style="list-style-type: none"> . las indicaciones sobre lo que deben hacer los navegantes. . la técnica de navegación a utilizar en función de las condiciones climatológicas. • Indicar las características de la embarcación y el equipo que mejor se adapta a los diferentes tipos de actividades. • Conducir en condiciones de seguridad una travesía costera en el entorno de la costa de Melilla • Saber describir y desarrollar de modo práctico las técnicas básicas de rescate en caso de caída al agua
--	--

CONCEPTUALES

- Introducción al kayak
- Manejo del kayak , peculiaridades
- conceptos
 - técnicas de conducción
 - normas y práctica de éstas
 - uso de las técnicas de paleo y control de la embarcación
- Planteamiento y práctica de salidas en kayak
- técnicas de conducción
 - uso de las técnicas de paleo y control de la embarcación

PROCEDIMENTALES

- Uso de los conceptos
- Ejecución de las técnicas de conducción.
- Ejecución de normas y práctica de éstas.
- Uso de las técnicas de paleo y control de la embarcación

ACTITUDINALES

- Asistencia y Puntualidad.
- Responsabilidad en la realización de las tareas asignadas.
- Realización adecuada de las actividades propuestas.
- Orden y conservación de materiales.
- Integración y participación en las actividades en grupo.
- Estrategias e iniciativas en la resolución de problemas.

FUNDAMENTOS

- Técnicas de conducción y paleo, esquimotaje.
- Normas y práctica de éstas.
- Uso de las técnicas de paleo y control de la embarcación

MATERIALES Y MÉTODOS

Kayaks de mar , chalecos salvavidas, trajes de neopreno.



PROCEDIMIENTOS
<ul style="list-style-type: none">◆ Salidas◆ Prácticas en el agua
BIBLIOGRAFÍA
ARRIBAS CUBERO, H. y SANTOS PASTOR, M.L. (1999). Conexiones entre la Educación Física, el ocio y las actividades físicas en el medio natural. Actas del XVII Congreso Nacional de Educación Física. Universidad de Huelva. Vol. I, 142-153.

UNIDAD DIDÁCTICA

5

TÍTULO:

**Organización de actividades y eventos recreativos en el entorno acuático:
Posibilidades que ofrece el entorno de la playa para realizar actividades recreativas.**

OBJETIVOS GENERALES	
Nº	
	<ul style="list-style-type: none">- Conocer las pautas a tener en cuenta a la hora de organizar actividades y eventos recreativos en el entorno acuático.- Dominar técnicas de animación de las actividades lúdico-recreativas en el entorno acuático:<ul style="list-style-type: none">▪ Cometas.▪ Snorkel y buceo en apnea.▪ Gymcanas.▪ Construcción de castillos y otras formaciones.▪ Excursiones en la playa.▪ Otras actividades lúdicas dentro y fuera del agua.



CAPACIDADES TERMINALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none">- Elaborar un programa de juegos y actividades que se adapten a las características, intereses y/o necesidades de los participantes. - Dirigir y dinamizar diferentes tipos de actividades recreativas aplicando adecuadamente la metodología de animación.	<p>En un supuesto en el que se identifiquen adecuadamente las características de los usuarios y del medio e instalaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Seleccionar y secuenciar los juegos y actividades recreativas que se van a desarrollar en el programa.• Estimar los medios necesarios y/o seleccionar los más adecuados entre los disponibles.• Justificar la adecuación del programa de juegos a los intereses, las necesidades y las posibilidades de aprendizaje y/o ejecución de los participantes, así como al contexto donde se desarrollan.• Seleccionar los eventos en los que puedan participar los usuarios.• Idear un evento o competición adecuado al programa en el que puedan participar los usuarios, y describir su implementación.• Explicar todo el proceso a seguir en la enseñanza y/o animación de los juegos programados justificando las decisiones adoptadas para dinamizar las relaciones del grupo y alcanzar los objetivos previstos.• Determinar los factores que permiten deducir la consecución de los objetivos previstos y el nivel de satisfacción de los participantes. <p>Con un grupo de personas, poner en práctica diferentes actividades lúdico-recreativas en el entorno de la playa, haciendo hincapié en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Explicar el desarrollo y las normas del juego.• Realizar las demostraciones necesarias para la comprensión del juego.• Interpretar, improvisar y expresarse verbalmente y corporalmente de forma desinhibida para estimular la participación.• Detectar incidencias en el desarrollo del juego y dar las indicaciones oportunas para su solución.• Mostrar predisposición positiva hacia los juegos y participar en los mismos de forma desinhibida.

CONCEPTUALES
<p>* Organización de eventos lúdico-recreativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipos de eventos. - Sistemas de juego y competición. - Normas. - Personal y funciones. - Documentación y publicidad. <p>* Técnicas de animación con juegos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El técnico como animador de actividades recreativas y/o a través de juegos. - La utilización del material. - La presentación de la actividad. <p>* Actividades físicas recreativas en la playa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Características del entorno. - Programa de actividades según el entorno y los participantes.
PROCEDIMENTALES
<ul style="list-style-type: none"> • Valorar los aspectos a considerar en la organización de eventos lúdicos- recreativos: participantes, materiales, instalaciones, normas de seguridad, actividades, distribución de los espacios, ... • Se determinan las características, pautas de actuación, que debe tener un animador de las actividades físico-recreativas.
ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"> . Asistencia y Puntualidad. . Responsabilidad en la realización de las tareas asignadas. . Realización adecuada de las actividades propuestas. . Orden y conservación de materiales. . Integración y participación en las actividades en grupo. . Estrategias e iniciativas en la resolución de problemas. . Control de calidad de los trabajos realizados.
FUNDAMENTOS
<p>Se pretende que nuestros alumnos elaboren y organicen eventos lúdico- recreativos en el entorno acuático y participen activamente en este tipo de eventos como animadores.</p>
MATERIALES Y MÉTODOS
<ul style="list-style-type: none"> - Playas de la ciudad, escuela de náutica. - Snorkel, aletas, gafas, tubos... - Se siguen rigurosamente las directrices recibidas y/o reflejadas en la programación general. -Se definen para cada actividad: contenidos y reglas, fases de desarrollo, metodología, temporalización, material necesario, normas de seguridad. -Las actividades se programan teniendo en cuenta la condición física de los individuos, sus intereses y posibles limitaciones. -Se seleccionan metodologías coherentes con los principios de recreación. -Se adaptan las normas y material a las características de los participantes. -Se prevé la forma de evaluar el proceso y el resultado de las sesiones. -Se recibe y despide a los participantes de forma activa y estimuladora hacia la actividad procurando la desinhibición de los componentes del grupo. -Se motiva a los participantes para que manifiesten sus opiniones en relación a la actividad. -Se evalúa la evolución de la ejecución, el grado de disfrute y la participación en la actividad.

PROCEDIMIENTOS

- Organización de eventos lúdico-recreativos para los alumnos de la ESO del I.E.S. Enrique Nieto, así como distintos colegios de la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

- **DÍAZ LUCEA.** “El Currículum de la E.F. en la Reforma Educativa”. Ed. Inde. Barcelona. 1995.
- **GARCÍA FERRANDO.** “Sociología del deporte”. Ed. Alianza- deporte. Madrid. 1998.
- **MUNNÉ.** “Psicosociología del tiempo Libre”. Ed. Trillas. México. 1980.
- **BLÁZQUEZ.** “Iniciación a los deportes de equipo”. Ed. Martínez Roca. Barcelona. 1986.
- **CAMERINO Y CASTAÑER.** “1001 Ejercicios y juegos de recreación”. Ed. Paidotribo. Barcelona. 1999.
- **MIRANDA Y CAMERINO.** “La Recreación y la Animación deportiva”. Ed. Amarú. Salamanca. 1996.
- **LASIERRA Y LAVEGA.** “1015 juegos y formas jugadas de iniciación a los deportes de equipo”. Ed. Paidotribo. Barcelona. 2000.
- **WAICHMAN.** “Tiempo libre y recreación: un desafío pedagógico”. Ed. Kinesis. Madrid. 2005
- **DELGADO Y TERCEDOR.** “Estrategias de intervención en Educación para la salud desde la E.F.” Ed. INDE. Barcelona. 2005.
- **RUIZ.** “Juegos y deportes alternativos”. Ed. INDE. Barcelona. 1993.
- **SEIRU-LO.** “Valores educativos del deporte. La iniciación deportiva y el deporte escolar”. ED. Inde. Barcelona. 1995.
- **CAGIGAL.** “¡Oh deporte! Anatomía de un gigante”. Ed. Miñón. Valladolid. 1981.
- **SÁNCHEZ BAÑUELOS.** “Bases para una didáctica de la Educación Física y el Deporte”. Ed. Gymnos. Madrid. 1986.
- **FLORENCE.** “Tareas Significativas en la Educación Física Escolar”. Ed. INDE. Barcelona. 1991.
- **HERNÁNDEZ.** “Fundamentos del Deporte: Análisis de las Estructuras del Juego Deportivo”. Ed. INDE. Barcelona. 1994.
- **DEVÍS Y PEIRÓ.** “Nuevas perspectivas curriculares en educación física: la salud y los juegos modificados”. Barcelona, Ed. INDE.1992

Los contenidos y unidades didácticas podrán variar de orden por cuestiones de utilización de espacios y necesidades de material y de instalaciones. Los posibles cambios quedarán recogidos en el cuaderno quincenal del profesor que se entregará al jefe de departamento mensualmente.

Hay contenidos prácticos que se trabajarán de forma continua durante todo el año.

4. Incorporación de la educación en valores democráticos como contenido de la materia.

Valores de respeto al propio cuerpo y al medio ambiente. Responsabilidad, esfuerzo y sacrificio.

5. Criterios de evaluación para el curso.

1. La evaluación será continua y activa.
2. En cada trimestre se realizarán uno o varios exámenes teóricos, así como se deberán entregar todos los trabajos planteados por el profesor en la forma y fecha que se determine.
3. Las fechas de entrega de los trabajos, fichas y diarios se consideran exactamente igual que fechas de examen, por lo que no se cambiarán salvo causa muy justificada. Los alumnos que no entreguen algún trabajo, ficha, diario... obligatorios, o lo hagan fuera de fecha, suspenderán la evaluación correspondiente, debiendo recuperar dicha evaluación completa.
4. Los trabajos, exámenes, fichas...deberán ser entregados en el formato que proponga el profesor. Los trabajos incompletos o con otro formato diferente al propuesto constarán como no entregados.
5. Para hacer media en la evaluación el alumno deberá tener al menos un 4 en cada una de las partes en que se divida el módulo (exámenes, trabajos, cuaderno, fichas, práctica y actitud)
6. Para superar el módulo el alumno deberá tener una nota positiva (5 ó más) en las 3 evaluaciones. Se realizarán recuperaciones de las evaluaciones suspensas de la forma determinada en los siguientes apartados.
7. Las actividades complementarias forman parte de la actividad académica del centro. Por tanto, serán de obligada asistencia.

6. Contenidos y criterios de evaluación mínimos exigibles para superar la materia

Los planteados en la organización de unidades didácticas y sus criterios de evaluación.

7. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

1. Valoración del Trabajo diario de clase.
2. Ejercicios realizados.
3. Registros anecdóticos.
4. Listas de conductas.
5. Registros actitudinales.
6. Pruebas teórico-prácticas trimestrales.
7. Prueba final de Junio.
8. Prueba extraordinaria de Septiembre.

8. Criterios de calificación que se aplicarán.

La calificación de los alumnos del ciclo formativo se realizará sobre los contenidos mínimos y fijando más la atención en el razonamiento, expresión y procedimientos seguidos que en los resultados finales.

Las notas se obtendrán a partir de:

- Observación en clase de la práctica diaria (40%)

La observación de los alumnos en clase aporta muchos datos para la evaluación.

Se valorará positivamente:

- Asistencia a clase.
- Puntualidad.
- Aprovechamiento de la clase.
- Realización de las tareas de clase.
- Motivación por la práctica.
- Cumplimiento de los objetivos.
- Utilización efectiva del tiempo de trabajo.
- Participación activa en el desarrollo de la clase.
- Interés por los contenidos desarrollados.

- Actitud ante la práctica: (20%)

Se valorará positivamente:

- Vestimenta, materiales y equipamiento adecuados.
- La relación entre los componentes del grupo, con el profesor y con la práctica.
- Higiene y salud.
- Cooperación en el desarrollo de las sesiones.
- Respeto a la naturaleza y al entorno.
- Vocabulario adecuado
- Respeto a las normas.
- Actitudes de esfuerzo y superación.

- Pruebas escritas: (30%)

Estas pruebas o ejercicios escritos podrán ser de una Unidad Didáctica, de un bloque de contenidos o globales (de toda la materia abordada hasta ese momento).

En cada prueba se dará una calificación global y se observará si el alumno o alumna destaca (positiva o negativamente) en cada uno de los siguientes aspectos:

- contenidos teórico- prácticos
- conocimientos de conceptos
- resolución de supuestos prácticos y /o planteamiento de sesiones.

- Trabajos-proyectos de diferentes tipos: (5%)

Los trabajos podrán ser individuales o en equipo. Se valorará sobre todo la dedicación invertida y en menor medida la corrección de los resultados y el alcance de las conclusiones obtenidas.

- Cuaderno de clase: (2.5%)

Se valorará fundamentalmente el que hagan las prácticas y direcciones de clase y que se corrijan los errores, así como la calidad en cuanto a expresión, presentación, orden etc. se tendrá en cuenta positivamente si los errores aparecen destacados y corregidos, así como la claridad de los apuntes tomados y los cuadros resúmenes.

Se procurará recoger los cuadernos-fichas de clase frecuentemente para obtener un reflejo más fiel de la actividad desarrollada por el alumno y alumna.

-Fichero de actividades: (2.5%)

Se llevará un fichero de las actividades realizadas durante las sesiones del curso que se pedirá trimestralmente.

Los porcentajes podrán variar en las diferentes evaluaciones, previo aviso y publicidad a principio de cada evaluación.

Crterios respecto al número máximo de faltas de asistencia.

1. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo.

Pierden el derecho a la evaluación continua aquellos alumnos que hayan faltado a clase más del 20% del tiempo lectivo trimestral, (referido a cada uno de los tres periodos) y el 20% global anual para la evaluación ordinaria general, sean las faltas justificadas o sin justificar.

2. Dado que “la evaluación propiamente dicha de cada módulo profesional requiere la evaluación continua, que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje, siendo esta evaluación continua la que permitirá la evaluación final de los resultados conseguidos al término del proceso”, todo aquel alumno que pierda el derecho a la evaluación continua perderá el derecho a la evaluación positiva del módulo.

Criterios respecto al alumnado que pierde la evaluación continua.

1. Todo alumno que supere el porcentaje asignado al módulo perderá el derecho de la evaluación continua ordinaria durante el curso.
2. El alumno que pierda la evaluación continua deberá realizar una o varias pruebas finales en las que acredite la adquisición de las capacidades expresadas en forma de resultados de aprendizaje.
3. De igual forma, el alumno que pierda la evaluación continua deberá entregar aquellos trabajos o proyectos que el profesor considere imprescindibles para la superación de los contenidos asociados al módulo.
4. Los trabajos y proyectos asociados a los módulos se consideran aprendizajes fundamentales, por tanto, pueden ser objeto de pérdida de la evaluación continua en caso de que algún alumno se negara a realizarlas sin causa justificada.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA PARA EL CURSO 19/120

TRIMESTRE	HORAS	20% ASISTENCIA
1º TRIMESTRE	72 HORAS	14 HORAS
2º TRIMESTRE	69 HORAS	14 HORAS
3º TRIMESTRE	45 HORAS	9 HORAS
TOTAL	186 HORAS	37 HORAS

Criterios para la organización de actividades de recuperación.

1. Recuperación de contenidos no asimilados o adquiridos durante el propio curso escolar – aquellos alumnos que no superen con una calificación mayor o igual que cinco los diferentes exámenes o pruebas de adquisición de conocimientos en la primera y segunda evaluación. Para hacer media en la evaluación el alumno deberá tener al menos un 4 en cada una de las partes en que se divida el módulo (exámenes, trabajos, cuaderno, fichas, práctica y actitud)

En este caso se establece una prueba teórico-práctica con carácter de recuperación inmediatamente posterior a la finalización de la evaluación correspondiente y se entregarán todos los trabajos y/o proyectos realizados durante la evaluación.

2. Recuperación de contenidos en una prueba final en junio – aquellos alumnos que durante el curso acumulen dos o más evaluaciones suspensas, entendiéndose por suspensa la que en el global de las calificaciones no supere la nota de cinco.

En este caso se establece en Junio una prueba teórico-práctica sobre todos los contenidos del módulo donde el alumno demuestre de forma global la adquisición de las capacidades expresadas en los resultados de aprendizaje y la entrega de los trabajos y/o proyectos, fichas, diarios... realizados durante el curso.

Evaluación extraordinaria y convocatoria de gracia

A dicha convocatoria tendrán que asistir aquellos alumnos que no superen el módulo durante el curso escolar.

El examen realizado será de carácter teórico, con desarrollo práctico, y se deberán presentar los trabajos planteados por el profesor, encaminados a asimilar los conceptos trabajados durante todo el curso, para poder superar la asignatura.

El alumno que agote sus convocatorias podrá optar a una convocatoria de gracia, siempre con el preceptivo cauce legal y aprobación de la administración. Se le realizará un examen con las mismas características que el examen extraordinario en la fecha que se convoque oficialmente dicho examen (normalmente en junio).

El porcentaje para el examen teórico-práctico será del 50% de la nota y los trabajos de recuperación tendrán también un 50% de la nota final.

9. Los principios metodológicos que orientarán la práctica en cada una de las materias.

Enseñanza desde un modelo constructivista.

Metodología investigadora y/o reproductiva

10. Materiales y recursos didácticos que se van a utilizar, incluidos los materiales curriculares y libros de texto para uso del alumnado.

Pizarra, ordenador, cañón digital

Apuntes de clase, diapositivas y recursos audiovisuales.

Todo el material necesario para la práctica: piraguas, SUP. Veleros...

En cuanto a las instalaciones disponibles poder desarrollar el módulo utilizaremos los espacios naturales disponibles en la ciudad como las zonas costeras y alrededores para las actividades de piragua, vela, windsurf y SUP.

Para los módulos de Vela y windsurf se utilizarán las inmediaciones del Puerto Deportivo. Además de las zonas de mar próximas a la costa para el desarrollo de Actividades de Vela y windsurf y de manera puntual para el módulo de piragua y SUP. Por necesidades del módulo habrá momentos en que el profesorado y el grupo-clase

tendrá que dividirse en las diferentes playas para impartir el módulo, permaneciendo el grupo separado en ocasiones siempre vigilados por embarcaciones de apoyo.

Los alumnos deberán adquirir al menos para la realización del módulo unos escaupines y un traje de neopreno.

11. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para los alumnos que las precisen.

Los alumnos con dificultades recibirán el apoyo y refuerzo del profesor mediante:

Entrevistas individuales, tutorías personalizadas y / trabajos de ampliación – refuerzo de contenidos

11.Estrategias de animación a la lectura y desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita en las distintas materias.

13. Medidas necesarias para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en las distintas materias.

La utilización del correo electrónico y /o el ordenador para el desarrollo de las clases fomentará el contacto del alumnado con las nuevas tecnologías Utilización de la plataforma educativa edmodo, blogs y wikispaces así como el desarrollo de prácticas con el uso de metodologías que relacionen las nuevas tecnologías con nuestro módulo de trabajo.

14. Actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de las pruebas extraordinarias.

A dicha convocatoria tendrán que asistir aquellos alumnos que no superen el módulo durante el curso escolar.

El examen realizado será de carácter teórico, con desarrollo práctico, y se deberán presentar los trabajos planteados por el profesor, encaminados a asimilar los conceptos trabajados durante todo el curso, para poder superar la asignatura.

El porcentaje para el examen teórico y/o práctico será del 50% de la nota y los trabajos de recuperación tendrán también un 50% de la nota final.

15. Actividades de recuperación para los alumnos con materias no superadas de cursos anteriores y las orientaciones y apoyos para lograr dicha recuperación.

- Establecer actividades de repaso.
- Incorporar ejercicios en las pruebas del curso para alumnos con la materia pendiente.
- Valorar el seguimiento del curso en aquellos contenidos que son comunes al que tiene que recuperar.
- Realización de trabajos, tutorías y asistencia a prácticas.
- Realización de exámenes parciales y finales, en las mismas condiciones que los alumnos del curso en cuestión.

16. Actividades complementarias y extraescolares programadas por el departamento de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro.

Práctica de actividades al aire libre.

Prácticas, salidas, viajes...transversales con otros módulos.

Práctica de actividades en la federación de vela y kayak

Asistencia a cursos de mejora y actualización

Salida a realizar un curso de surf, kite y windsurf en la Península (o lugar a determinar según las posibilidades de los alumnos, junto con actividades de senderismo y bicicleta).

CAPACIDADES MÍNIMAS QUE EL ALUMNO DEBE CONSEGUIR AL FINALIZAR EL CURSO

NATACIÓN EN AGUAS ABIERTAS

- Conocer básicamente y respetar el reglamento de la natación en aguas abiertas.
- Adquirir un nivel de ejecución suficientemente aceptable en la práctica de los distintos estilos de la natación, incidiendo especialmente en los estilos crol y braza.
- Nadar de forma continua 300 metros en mar abierto en el tiempo establecido de forma orientada y con una técnica correcta y adaptada a la situación.

DEPORTES EN LA PLAYA

- Participar y desarrollar juegos de equipo en distintas situaciones y contextos en la playa.
- Conocer básicamente y respetar el reglamento de los deportes practicados.

VELA

- Conocer básicamente el vocabulario específico.
- Realización de nudos básicos: As de guía, llano, ballestrinque, ocho...
- Saber arbolar un raquero en un tiempo dado.
- Conocer los diferentes rumbos.
- Dominar de forma práctica la navegación en los diferentes rumbos.
- Manejar el cazado óptimo de las velas según rumbo de navegación.

KAYAK

- Conocer el kayak. Partes del Kayak.
- Dominar de forma práctica las técnicas básicas de manejo del kayak.
- Realizar un recorrido de 30 minutos sin descanso, dominando las técnicas aprendidas.
- Determinar las medidas de seguridad de las salidas en el mar.
- Conducir en condiciones de seguridad una travesía costera en grupo en el entorno de la costa.

ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS EN LA PLAYA

- Dirigir y dinamizar un evento recreativo en la playa.
- Manejar de forma básica cometas de tracción y acrobáticas.
- Planificar y organizar una excursión de snorkel.